



Oficio SA/2428/2024
San Pedro Garza García, N.L., a 5 de agosto de 2024

C. RESPONSABLE DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN P R E S E N T E.

Por instrucciones del Presidente Municipal, Lic. Miguel Bernardo Treviño de Hoyos, y con fundamento en los artículos 24 fracción I y 26 inciso b) fracción XIX del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, y el diverso 10 fracción VI de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, me permito solicitarle la **publicación** del dictamen aprobado en la Segunda Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento, celebrada el 23 de julio de 2024.

DICTAMEN:

1. Dictamen número CHPM 2021-2024/051-2024/Informe Trimestral

Para lo cual se anexa al presente:

1. Documento electrónico en los formatos Word y PDF, contenido en el disco compacto de la publicación solicitada.
2. Original de la constancia firmada por el C. Presidente Municipal, Lic. Miguel Bernardo Treviño de Hoyos, y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Ing. Carlos Domínguez Ahedo, referente al dictamen descrito en el presente oficio.
3. Copia certificada de los acuerdos relacionados con el dictamen referido.
4. Constanza expedida por el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Ing. Carlos Domínguez Ahedo, que contiene extracto del acta de la sesión en donde se aprobó dicho dictamen.

Lo anterior, a fin de que surta los efectos legales correspondientes.

Sin otro asunto de momento, le reitero las seguridades de mi consideración y respeto.

Atentamente.


ING. CARLOS DOMÍNGUEZ AHEDO
SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

